

BASES – De la huerta a casa

1. La duración de la promoción es desde el 12 de mayo al 29 de mayo de 2022. Los participantes de la promoción podrán ser todos los clientes del Centro Comercial Las Huertas mayores de 18 años. No tendrán consideración de Clientes y, por tanto, no podrán participar en el sorteo los empleados directos o indirectos del Centro Comercial Las Huertas, los arrendatarios o los cesionarios que presten sus servicios en el Centro Comercial Las Huertas. Así mismo, tampoco tendrán la consideración de Clientes los familiares en primer grado y parejas sentimentales de los empleados referidos.

2. El premio, para cada uno de los 10 ganadores, consiste en una cesta de productos de la huerta valoradas en 100€ cada una.

Cada cesta está compuesta por:

- 2 botes de tomate frito
- 1 lata tomate triturado natural
- 2 packs de guisantes extra finos
- 1 pack de maíz dulce
- 1 lata de piña
- 1 lata de melocotón
- 1 tarro grande de aceitunas
- 1 pack de champiñones
- 1 bote de altramuces
- 1 bolsa de manzanas
- 1 bolsa de cogollos de lechuga
- 2 paquetes de lenteja castellana
- 1 paquete de macarrones
- 2 paquetes de garbanzos
- 2 paquetes de alubias pintas
- 2 paquetes de arroz
- 1 tarro de zanahoria
- 1 tarro de lentejas
- 2 tarros alubias blancas
- 1 tarro de garbanzos con verduras
- 2 tarros de garbanzos
- 2 tarros de remolacha
- 1 tarro de mermelada de melocotón
- 2 paquetes de 1kg de azúcar
- 1 garrafa de aceite de oliva de 5 litros
- 2 botellas de aceite de girasol
- 1 botella de vinagre
- 1 brick de crema de calabacín
- 1 bolsa de patatas fritas
- 2 paquetes de tortitas de maíz
- 2 paquetes de tortitas de arroz
- 1 caja de cereales

3. Durante el periodo de la promoción, el cliente recibirá en la tienda de Centro Comercial Las Huertas donde realice su compra, una tarjeta con un código por cada ticket o consumición igual o superior a 15€. Posteriormente, deberá introducir en el formulario habilitado en la web del centro comercial lo siguiente: el código y sus datos personales. De esta forma obtendrá una participación para el sorteo final.

4. El 30 de mayo, a las 11:00h, se realizará el sorteo a través de la plataforma Easypromos donde se obtendrán los 10 ganadores y 10 suplentes. Los nombres de los 10 ganadores se darán a conocer personalmente por email o teléfono y en las redes sociales del centro comercial.

5. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR CADA GANADOR/A: En relación al premio.

5.1. No será canjeado en metálico.

5.2. La recogida del premio del sorteo o del premio directo tendrá lugar en las oficinas de Gerencia de Centro Comercial Las Huertas el 7 de junio a las 17:00h. Para ello, el ganador deberá acudir en persona portando su DNI, acreditando con ello que la identidad del que retira el premio coincide con el cliente premiado.

5.4. Si el premio no ha sido recogido ese día, quedará invalidado, sin derecho a reclamación y se asignará a un suplente por orden de aparición en el listado de suplentes.

5.5. El premiado deberá aceptar expresamente ceder el derecho a que su nombre, y si fuese necesario su imagen o voz, sean publicados en los medios de comunicación y en el propio Centro Comercial Las Huertas como testimonio de la promoción.

6. La participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases que estarán a disposición del público en la web del Centro Comercial Las Huertas y en la gerencia del Centro Comercial. Centro Comercial Las Huertas se reserva el derecho de resolver según su interpretación los aspectos no previstos en estas bases, así mismo como a modificar cualquier punto de las mismas sin previo aviso.

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS CLIENTES

A continuación, le facilitamos información sobre el tratamiento que realizamos de sus datos:

Responsable de tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS.

Finalidad:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que manifieste su consentimiento.

Legitimación: Consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y newsletters del centro o una vez finalizada la promoción, si no facilita dicho consentimiento.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LAS HUERTAS, Avda. de Madrid, 37, 34004, Palencia, o a través de correo electrónico a informacion@lashuertas.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".